

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**16640** *Resolución de 2 de octubre de 2009, del Ayuntamiento de Vélez-Málaga (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la provincia de 2 de octubre de 2009, número 190, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Andalucía» número 52, de 4 de septiembre de 2009, aparecen publicadas las bases que han de regir la convocatoria para la provisión por concurso-oposición, de diversas plazas de funcionarios mediante el sistema de promoción interna:

Dos plazas de TAG, encuadradas en la escala de Administración General, subescala Administrativa.

Tres plazas de Administrativo, encuadradas en la escala de Administración General, subescala Administrativa.

Una plaza de Subinspector de Rentas y Exacciones, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

Una plaza de Coordinador de Juventud, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación y/o en el Boletín Oficial de la provincia.

Vélez Málaga, 2 de octubre de 2009.–El Concejal Delegado de Recursos Humanos, Fermín Domínguez Cabello.